



León Sánchez Cuesta y Gabriel Celaya (dibujos a línea realizados a partir de las fotografías reproducidas en las págs. LVIII y LXVI).

GABRIEL  
CELAYA  
•  
LEÓN SÁNCHEZ  
CUESTA

EPISTOLARIO

1932-1952



*Edición de*

JUAN MANUEL DÍAZ DE GUEREÑU



Publicaciones de la Residencia de Estudiantes

Este epistolario es resultado del proyecto «Útiles lingüísticos y digitales para la investigación y publicación de epistolarios», número de ref.: HUM2007-63227/FILO, desarrollado por la Fundación Francisco Giner de los Ríos y la Residencia de Estudiantes, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación



Además, este libro forma parte del proyecto *Memoria de la Edad de Plata en la Sociedad del Conocimiento*, financiado por los Ministerios de Ciencia e Innovación; Educación; Industria, Turismo y Comercio; Cultura, y Asuntos Exteriores y Cooperación



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE CULTURA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

La edición de este volumen ha sido posible gracias a:



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
Kultura eta Euskara Departamentua  
Departamento de Cultura y Euskera

## ÍNDICE

### Introducción

JUAN MANUEL DÍAZ DE GUEREÑU

IX

### Cronología de León Sánchez Cuesta

LIX

### Cronología de Gabriel Celaya

LXVII

### «Para Vicente»

Un texto autobiográfico de Gabriel Celaya

LXXVII

### Epistolario(1932-1952)

I

### Apéndices

87

### Bibliografía de Gabriel Celaya

III

### Libros publicados en la colección Norte

II9

### Índice cronológico de cartas

II2I

### Índice onomástico

II25

PROYECTO EPÍSTOLA

II36

Director de la colección: José-Carlos Mainer • Diseño de la colección: Montse Lago •  
Coordinación editorial: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes •  
Corrección de textos: Sabela Mendoza y Celia Villar • Maquetación y fotomecánica: Cromotex •  
Impresión: Julio Soto Impresor • Encuadernación: Hermanos Ramos

© de introducción, cronologías, apéndices y notas: Juan Manuel Díaz de Guereñu © de los  
textos de Gabriel Celaya, Luis Sánchez Cuesta y León Sánchez Cuesta: los titulares de los  
mismos © Carlos Ribera: Herederos de Carlos Ribera

© de esta edición: Amigos de la Residencia de Estudiantes, 2009

Queda rigurosamente prohibida, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o  
parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento —incluyendo la reprografía, el tratamiento  
informático o cualquier otro procedimiento presente o futuro—, sin la autorización escrita de los titulares  
del *copyright* y de la Residencia de Estudiantes.

ISBN: 978-84-95078-68-1 • Depósito Legal: M-23963-2009 • Impreso en España

## INTRODUCCIÓN





Las cartas son una de las mayores riquezas del impresionante fondo documental que constituye el archivo de León Sánchez Cuesta, depositado hoy en la Residencia de Estudiantes. Van menudeando las investigaciones que se apoyan en esos documentos y que, a partir de ellos, nos ofrecen perspectivas más claras y matizadas de la cultura española del pasado siglo, en especial del periodo denominado la Edad de Plata. Pero hasta ahora no se había publicado en volumen separado un epistolario de los muchos cruzados por el librero con personalidades señaladas de dicho ámbito.

El que vincula su nombre con el de Gabriel Celaya no es en absoluto de los más amplios. Cubre dos etapas breves de contacto entre ambos —de 1932 a 1936 y de 1948 a 1952— y se circunscribe a la relación profesional establecida por el poeta y editor con el librero y distribuidor, eludiendo casi por completo las cuestiones personales o hasta los comentarios literarios, razón por la que me atrevo a describirla aquí como una correspondencia de negocios.

Las cartas de la segunda etapa mencionada, intercambiadas en una de las épocas más oscuras de la dictadura, están motivadas por el intento de Celaya de sacar a la venta los libritos editados en su colección de poesía Norte. Estas misivas, la mayoría de las que se escribieron ambos, definen, pues, este epistolario como el epistolario de Norte, y como tal lo conservó Celaya en su archivo, hoy depositado en el Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián, junto a otros documentos relativos a su intentona editorial de esos años.

Como se verá, las de Sánchez Cuesta son esencialmente cartas de contestación, en el sentido de que responden a las cuestiones que Celaya como editor de Norte le va planteando. El librero adopta un papel subsidiario, en tanto que encargado por Celaya de realizar unas tareas concretas de

distribución y venta de los libros de su colección, de modo que sus misivas abren menos vías de relación con otras personas que las del poeta. Pero éste le reconoce siempre el saber y la experiencia de un tutor y aquél de vez en cuando se pronuncia como tal.

El primer interés obvio de estos documentos radica, por tanto, en que nos proporcionan abundante información significativa sobre Norte y su época. Sin embargo, sus estrictos límites temporales y de contenido contribuyen, a mi entender, a dibujar las personalidades y a desvelar las actitudes y los valores de ambos correspondientes, que se transparentan en los modos de relación y de colaboración establecidos a través de estas cartas.

Por añadidura, el contraste entre los asuntos y las referencias de una y otra etapa del epistolario deja entrever el de dos épocas separadas por el cataclismo de la guerra civil, que marcó a sangre y fuego la diferencia entre los modos de vida de Celaya y Sánchez Cuesta en cada una de ellas. Las de la segunda etapa, muy en particular, revelan un mundo ajeno o abiertamente hostil a sus preocupaciones e intereses.

Las cartas que incluye este epistolario dibujan además una red de relaciones literarias que invitan a referirse a otros autores y a otras correspondencias. Dado que se ocupan de la creación literaria y de la tarea editorial de Celaya en Norte, es decir, de su actividad cultural pública más que de su vida privada, vienen a representar el centro de un tejido de contactos, colaboraciones y compromisos del poeta, de modo que el esclarecimiento de los textos transcritos conduce naturalmente a numerosas indagaciones derivadas. La correspondencia de Celaya con Sánchez Cuesta en la época de Norte enlaza con otras muchas del archivo personal del poeta. A ellas me referiré obligadamente en las notas de esta edición.

El lector comprobará, en definitiva, que este epistolario, tan inusualmente escueto, comedido y proclive a las cuestiones contables, constituye, no obstante, un conjunto documental del mayor interés para quien se interese por los trabajos y los días de los dos firmantes, a los que sitúa por añadidura en su contexto cultural y político.

Conviene advertir antes de proseguir que, aunque en el título de este libro y en los textos que acompañan a las cartas transcritas empleo habitualmente el nombre Gabriel Celaya —porque es el que ha llegado a identificar al autor para la mayoría de los lectores y hasta para quienes lo trataron de cerca a partir de 1947—, en realidad las cartas del poeta están siempre firmadas con su nombre del registro civil, Rafael Múgica, y a él van dirigidas todas las que le escribió León Sánchez Cuesta.

#### CARTAS ROBADAS AL TIEMPO

Los dos corresponsales han ganado merecida fama de conservar cuidadosamente sus papeles. Los archivos personales de ambos dan fe de que guardaron una cantidad enorme de documentos, muy en particular cartas, que se cuentan por miles. Las guardaron y las clasificaron y archivaron. Buena parte de los originales de los mensajes que transcribo aquí están perforados, porque ambos los conservaron en carpetas o archivadores de anillas, los usuales entonces para la documentación de oficina o de negocios.

Sánchez Cuesta, además, llevó hasta la guerra civil un cuidadoso archivo de copias al papel carbón de sus cartas y notas de librero, en papel muy fino, que encuadernó en tomos para mejor conservarlas. Son los denominados copiadores de

cartas de su archivo. Hizo luego un listado de destinatarios y mensajes para tener constancia ordenada de los documentos. Esta labor excede en mucho a las que emprendería un librero para los usos de su oficio y es signo incontestable de que Sánchez Cuesta tenía conciencia clara del valor histórico y cultural de su archivo.

También llevó a cabo otras en el mismo sentido. Además de clasificar las correspondencias de su archivo, se aplicó al intento de asignar a algunas de las misivas no datadas una fecha aproximada. Debió de hacerlo en sus últimos años y para seguir organizando y dando coherencia a un conjunto documental de cuya importancia para la cultura y la literatura de su tiempo era por entonces más consciente que nadie. Una carta y varias notas de pedido de libros de Celaya anteriores a la guerra civil reunidas en este epistolario están marcadas con esas dataciones aproximadas de Sánchez Cuesta.

Por razones distintas, para intentar asegurarse de la buena marcha de su editorial Norte, también Gabriel Celaya, con la eficaz colaboración de Amparixu Gastón, cuidó de guardar en carpetas tanto las cartas que recibió como copia de buena parte de las que él mismo escribió. Por eso, la correspondencia directamente referida a Norte, y en concreto la mantenida con León Sánchez Cuesta, quedó en su archivo bien diferenciada y separada del resto.

Sin embargo, este epistolario es buen testigo de lo frágiles y vulnerables a muy diversos azares que son documentos como los que lo componen. A pesar de que tanto Sánchez Cuesta como Celaya propendieron a conservar las cartas —si es que no se lo propusieron conscientemente, como parte de un protocolo de actuación en todo lo referido a los asuntos de su ocupación principal—, una cantidad notable de documentos originales no se ha conservado.

Las cartas que aquí transcribimos dejan constancia, en alusiones diversas, de que se han perdido unas cuantas que deberían haberlas acompañado. Faltan en los archivos de los dos corresponsales al menos seis notas o facturas del librero anteriores a la guerra civil, así como una carta de su hermano Luis Sánchez Cuesta, una tarjeta y dos facturas de fechas posteriores a la contienda. También se han perdido al menos una carta y una nota de pedido de Gabriel Celaya. A todos esos mensajes se alude en los que sí se conservan. Las notas a las cartas de este epistolario recogen puntualmente cada uno de estos casos, aunque hay que suponer que de otros mensajes igualmente extraviados ni siquiera queda el rastro de una alusión.

La enumeración de esos documentos desaparecidos prueba que la guerra civil dejó su huella siniestra no sólo en los contenidos de esta correspondencia, sino en su integridad física misma, como en tantas otras. Los dos corresponsales de cuya relación es testimonio este epistolario padecieron los efectos malignos de la contienda y de su desenlace con particular intensidad por su papel activo en la vida intelectual, como se habrá de ver a través de sus cartas y como ellos mismos explicaron en otros lugares en más de una ocasión.

Pero la guerra y la posguerra, a pesar de su preeminencia, no son la única causa de los huecos que sin duda dejan incompleta esta colección de documentos. Los azares del tiempo y de cada existencia humana son muy diversos y pueden causar pérdidas y destrucciones diferentes o dispersas, pero su resultado será concurrente. En el epistolario de Sánchez Cuesta y Celaya, los copiadotes del primero y la precaución del segundo al guardar copia de muchas cartas permiten comprobar en qué medida los archivos de ambos fueron también vulnerables a tales azares y, pese a la voluntad

y los cuidados de los dos corresponsales, conservaron sólo parte de las cartas que recibieron.

El archivo de Sánchez Cuesta guarda copia de seis mensajes dirigidos a Celaya antes de la guerra civil y de otros dos posteriores a ésta de los que no queda constancia en el archivo del poeta. La descripción inicial de cada carta transcrita en esta edición las presenta como «copias al papel carbón». A la recíproca, el archivo de Celaya conserva copia nada menos que de dieciocho mensajes que el poeta envió a su librero y distribuidor desde enero de 1948 hasta noviembre de 1951. De todos ellos, el archivo de Sánchez Cuesta conserva, por su parte, sólo dos documentos originales, las cartas de Celaya del 23 de diciembre de 1948 y del 16 de agosto de 1949.

Dichas copias de las misivas guardadas por el autor nos permiten recuperar mensajes cuyo original ha desaparecido. Pero invita a una reflexión pausada el hecho de que más de un tercio de las cartas de que consta este epistolario, tal como lo conocemos hoy, se haya salvado gracias a que existieron dos ejemplares de cada uno de esos mensajes, el enviado y el guardado en copia por su autor. Por un lado, porque dicho dato demuestra lo devastadores que son los efectos del tiempo y de tantos y tantos aconteceres privados o públicos sobre estos conjuntos documentales, incluso cuando militan a su favor la voluntad de conservarlos y la conciencia de que son importantes, comunes en este caso a autor y destinatario. No hace falta mucha imaginación para hacerse una idea de lo que sucede en casos en los que no median circunstancias tan favorables. Por otro lado, y en consecuencia, porque dichos efectos devastadores aumentan el valor de los documentos que sí se han conservado. También en este ámbito la rareza contribuye al aprecio.

Sin embargo, el carácter fragmentario e incompleto de un conjunto documental como este epistolario nos invita a leerlo como lo que es: un testimonio entre otros posibles o desconocidos acerca de unas experiencias individuales en una época y un contexto que determinan en gran medida sus contenidos, sus formas y su estado de conservación. Es cierto que la labor obligada de los historiadores o de los investigadores del pasado en sentido general es reconstruir lo que fue a partir de restos y fragmentos, imaginar lo que sucedió y sus porqués, para comprender mejor a aquellas gentes y para explicar en la medida de lo posible sus circunstancias. Se trata siempre, pues, de elaborar una suposición más o menos plausible, habitualmente formulada como un relato, en la que el estudioso aporta su conocimiento y también su sensibilidad humana para interpretar los documentos. No está obligado a acertar por completo ni en todo momento, pero sí es exigible que proceda con las cautelas precisas, dado lo incompleto de sus materiales de base, de modo que no tome éstos como un retrato acabado de la situación ni acepte como verdades incontestables lo que inducen a suponer o permiten imaginar.

#### CARTAS DE NEGOCIOS

Viene a cuento recordar dichas cautelas elementales para atribuir sólo su valor, pero todo su valor, a los documentos que componen este epistolario. Éstos parecen, por comparación con los que incluyen otras correspondencias literarias, muy modestos. Cubren lapsos temporales cortos, son breves y apenas sí se permiten, salvo muy ocasionalmente, explicaciones, comentarios o juicios de valor llamativos.

RAFAEL MÚGICA  
INGENIERO INDUSTRIAL  
URBIETA, 7  
SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 14 de Diciembre de 1935

Muy Sr. mio:

Recibi su factura del 30 Noviembre en la que resultan pts. 50'10  
a su favor.

He girado a su nombre pts. 100 para que vaya atendiendo a mis gas-  
tos.

Le agradeceré que me haga los encargos siguientes:

~~Castillo VERDEZ no 1 y 3.~~

Jean Prevost: Tentative de solitude.

Gide: ~~Les cahiers et les poemes d'André Walter~~ (La edición de la  
N.R.F. esta agotada pero hay reedición de «Les Oeuvres libres»).

En la esperada sus noticias me reietero su atto s.s.

q.e.s.m.

Rafael Múgica